PROPONENTE N°: 1	PROPONENTE: CONSORCIO INTERDEPORTES CÓRDOBA R/L: ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ C.C.: 10.766.786 DE MONTERIA		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**FORMATO 1 — CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:**	SI APORTA	CUMPLE
	Nombre Representante Legal:	ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ	
	OBSERVACIONES:	NINGUNA	
	Matricula Profesional:	22202-126545	
	Certificado de Vigencia y Antecentes:	31 de julio de 2024	
CAPACIDAD JURÍDICA			
	ES PROPONENTE PLURAL	☑ SI ☐ NO	
CONFORMACIÓN DE PROPONENTES PLURALES	**Tipo De Proponente Plural:**	CONSORCIO	NO CUMPLE
	Numero de Integrantes del Proponente:	2	
	Nombre Proponente Plural:	CONSORCIO INTERDEPORTES CÓRDOBA	
	Nombre Representante Legal:	ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ	
	Vigencia de Proponente Plural:	NO ESTA ACORDE AL PLIEGO DE CONDICIONES, LA DURACION DEL CONTRATO DEBE SER "por el lapso comprendido entre el cierre del proceso de selección, la liquidación del contrato y un año más" **SUBSANAR**	
	INTEGRANTE	**PARTICIPACION (%)**	
	ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ	90%	100%
	JOSE IGNACION FUENTES TORRES	10%	
	INTEGRANTE(S)		
CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	**Nombre:**	ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ	CUMPLE
	Fecha de Expedición:	7 de julio de 2024	
	Fecha de Renovación:	8 de abril de 2024	
	Vigente y en Firme:	SE ENCUENTRA VIGENTE Y EN FIRME	
	MIPYME:	MEDIANA EMPRESA	
CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	**Nombre:**	JOSE IGNACION FUENTES TORRES	CUMPLE
	Fecha de Expedición:	12 de julio de 2024	
	Fecha de Renovación:	8 de febrero de 2024	
	Vigente y en Firme:	SE ENCUENTRA VIGENTE Y EN FIRME	
	MIPYME:	MICROEMPRESA	
	INTEGRANTE(S)		
CEDULA DE CIUDADANIA:	**NOMBRE DEL REP. LEGAL P. JURIDICA 1:**	ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ	CUMPLE
	NUMERO DE DOCUMENTO:	10.766.786 DE MONTERIA	
CEDULA DE CIUDADANIA:	**NOMBRE DEL REP. LEGAL P. JURIDICA 2:**	JOSE IGNACION FUENTES TORRES	CUMPLE
	NUMERO DE DOCUMENTO:	1.067.286.653 DE PUEBLO NUEVO	
	INTEGRANTE(S)		
Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la **Contraloría General de la República**	**NOMBRE DEL INTEGRANTE:**	ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ	CUMPLE
	CERTIFICADO No. :	10766786240805073954	
	CERTIFICADO DE FECHA:	5 de agosto de 2024	
Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la **Contraloría General de la República**	**NOMBRE DEL INTEGRANTE:**	JOSE IGNACION FUENTES TORRES	CUMPLE
	CERTIFICADO No. :	1067286653240805074040	
	CERTIFICADO DE FECHA:	5 de agosto de 2024	
	INTEGRANTE(S)		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente publicado por la **Procuraduría General de la Nación**	**NOMBRE DEL INTEGRANTE:**	ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ	CUMPLE
	CERTIFICADO No. :	251904040	
	CERTIFICADO DE FECHA:	5 de agosto de 2024	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente publicado por la **Procuraduría General de la Nación**	**NOMBRE DEL INTEGRANTE:**	JOSE IGNACION FUENTES TORRES	CUMPLE
	CERTIFICADO No. :	251904081	
	CERTIFICADO DE FECHA:	5 de agosto de 2024	

	INTEGRANTE(S)		
Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la **Policía**	**NOMBRE DEL REP. LEGAL P. JURIDICA 1:**	ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ	CUMPLE
	CERTIFICADO DE FECHA:	5 de agosto de 2024	
Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la **Policía**	**NOMBRE DEL REP. LEGAL P. JURIDICA 2:**	JOSE IGNACION FUENTES TORRES	CUMPLE
	CERTIFICADO DE FECHA:	5 de agosto de 2024	
	INTEGRANTE(S)		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas **RNMC**	**NOMBRE DEL REP. LEGAL P. JURIDICA 1:**	ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ	CUMPLE
	Registro de Validacion No. :	99591255	
	CERTIFICADO DE FECHA:	5 de agosto de 2024	
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas **RNMC**	**NOMBRE DEL REP. LEGAL P. JURIDICA 2:**	JOSE IGNACION FUENTES TORRES	CUMPLE
	Registro de Validacion No. :	99591295	
	CERTIFICADO DE FECHA:	5 de agosto de 2024	
	INTEGRANTE(S)		
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**NOMBRE DEL INTEGRANTE:**	ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ	CUMPLE
	DOCUMENTO APORTADO :	APORTA CERTIFICADO DE AFILIACION A SALUD Y PENSION DEL 08/07/2024	
	QUIEN SUSCRIBE:	NO APLICA	
	FECHA EXPEDICION:	8 de julio de 2024	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**NOMBRE DEL INTEGRANTE:**	JOSE IGNACION FUENTES TORRES	CUMPLE
	DOCUMENTO APORTADO :	APORTA CERTIFICADO DE AFILIACION A SALUD Y PENSION DEL 13/07/2024	
	QUIEN SUSCRIBE:	NO APLICA	
	FECHA EXPEDICION:	8 de julio de 2024	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	INSERTAR IMA  Datos de la póliza Estado: Vigente Número de póliza: 21-44-101447165 Número de anexo: 0 Fecha de expedición: miércoles, 31 de julio de 2024 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Asegurado: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CORDOBA - INDEPORTES Tomador: CONSORCIO INTERDEPORTES CORDOBA Inicio de vigencia: viernes, 2 de agosto de 2024 Fin vigencia: lunes, 2 de diciembre de 2024 Valor total asegurado: $ 19.500.000 Consultar de nuevo	CUMPLE	
	Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO SA	
	N° Garantia:	21-44-101447165	
	Vigencia Desde:	2 de agosto de 2024	
	Vigencia Hasta:	2 de diciembre de 2024	
	Valor Asegurado:	$ 19.500.000,00	
	Tomador :	CONSORCIO INTERDEPORTES CORDOBA	
	Beneficiario:	INDEPORTES	

	INTEGRANTE(S)		
REGISTRO DE OBRAS INCONCLUSAS	05/08/2024 07:37:17 - Obras Inconclusas. Página #1 INSERTAR  Consulta de contratista no encontrado Se ha realizado la consulta en nuestras bases de datos por Número de identificación o NIT del contratista: **10766786** y no se encuentra registrado, de acuerdo con la información reportada por las Entidades a la fecha de corte de Hoy: 05/08/2024 07:37:17		CUMPLE
	NOMBRE DEL INTEGRANTE:	ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ	
REGISTRO DE OBRAS INCONCLUSAS	05/08/2024 07:38:31 - Obras Inconclusas. Página #1 INSERTAR II  Consulta de contratista no encontrado Se ha realizado la consulta en nuestras bases de datos por Número de identificación o NIT del contratista: **1067286653** y no se encuentra registrado, de acuerdo con la información reportada por las Entidades a la fecha de corte de Hoy: 05/08/2024 07:38:31		CUMPLE
	NOMBRE DEL INTEGRANTE:	JOSE IGNACION FUENTES TORRES	
CAPACIDAD JURIDICA		HABIL/NO HABIL	NO HABIL

CMA-003-2024

VERIFICACIÓN FINANCIERA

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: “MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS CORDOBAS, CANALETE Y MONTERIA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA”

PRESUPUESTO OFICIAL=	**$ 195.000.000,00**	**ANTICIPO=**	**0%**
FECHA DE CIERRE=	**2 de agosto de 2024**	**PLAZO**	**7 MESES**

PROPONENTE: 1

CONSORCIO INTERDEPORTES CÓRDOBA

INTEGRANTES	**ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ** **90%**	**JOSE IGNACIO FUENTES TORRES** **10%**	
R.U.P.			
FECHA DE EXPEDICION:	7 de julio de 2024	12 de julio de 2024	
RECHA DE RENOVACION:	8 de abril de 2024	8 de febrero de 2024	
MIPYME:	MEDIANA EMPRESA	MICROEMPRESA	
INDICADORES FINANCIEROS CONTENIDOS EN EL R.U.P.			
ACTIVO CORRIENTE	$ 1.291.805.363,00	$ 1.052.276.090,00	
ACTIVO TOTAL	$ 2.997.850.725,00	$ 1.188.276.090,00	
PASIVO CORRIENTE	$ 228.813.610,00	$ 17.500.000,00	
PASIVO TOTAL	$ 757.662.804,00	$ 17.500.000,00	
PATRIMONIO	$ 2.220.187.921,00	$ 1.170.776.090,00	
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 780.505.249,00	$ 49.168.932,00	
GASTOS DE INTERES	$ 87.146.144,00	$ 10.300.000,00	
CALCULO DE INDICADORES FINANCIEROS:		**PARAMETRO SOLICITADO**	
INDICE DE LIQUIDEZ	9,52	>= 1,30	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	18,52%	<= 70,00%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	8,51	>= 1,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 2.097.767.843,00	>= '10 % P.O. = $ 19.500.000,00	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,24	>= 0,01	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,20	>= 0,005	CUMPLE
OBSERVACIONES:			

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: "MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS CORDOBAS, CANALETE Y MONTERIA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA." PUENTE SOBRE EL RIO SINU A LA AL TURA DE LOS CORREGIMIENTOS DE PALO DE AGUA Y NARIÑO DEL MUNICIPIO DE LORICA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

REQUISITOS HABILITANTES

ASPECTOS TECNICOS : CONCURSO DE MÉRITOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO ABIERTO Nº CMA-003–2024

PRESUPUESTO OFICIAL	**$195.000.000,00**	**100%**	**150,00**	**SMMLV**
FECHA DE CIERRE	**2 de agosto de 2024**			

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION	CONSORCIO INTERLORICA 2024	PROPONENTE 1: CONSORCIO INTERDEPORTES CÓRDOBA /R.L ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ

EXPERIENCIA ESPECÍFICA ACREDITADA

2.3. EXPERIENCIA HABILITANTE: Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo y (ii) la presentación del formato experiencia para todos los Proponentes.

Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.

Por regla general, el proponente solo puede acreditar la experiencia que ha obtenido y no la experiencia de su matriz, subsidiarias o integrantes del mismo grupo empresarial.

2.3.1. CARACTERISTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

Los contratos por acreditar experiencia deberán cumplir las siguientes características:
A. Se deberá acreditar con mínimo dos (2) contratos que hayan tenido por objeto la INTERVENTORIA a la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, el valor de cada uno de los contratos deberá ser mínimo del 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección expresado en SMMLV.
B. Para acreditar la experiencia general se deberá presentar además del RUP, acta de recibo final de interventoría y/o acta de liquidación de interventoría y/o certificación de ejecución y finalización del contrato, el cual debe contener como mínimo: entidad contratante, contratista, objeto, valor, plazo, fecha de inicio y fecha de terminación
C. En caso de haberse ejecutado mediante Unión Temporal se deberá presentar el acta de conformación de la misma.
D. Estar relacionados en el formato experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP.
E. Los Proponentes Plurales deberán indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el formato. Este documento deberá ser presentado por el Proponente Plural y no por cada integrante.
F. El proponente podrá acreditar la experiencia con dos (2) contratos los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la tabla establecida en el Pliego de Condiciones, así como el contenido establecido en la Experiencia.
G. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.
H. Dependiendo del Presupuesto Oficial en SMMLV deberán acreditar la experiencia específica señalada en la(s) actividad(es) requeridas para la ejecución del objeto del Contrato.
I. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, además del RUP, deben adjuntar un documento suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa. En estos casos, la Entidad no tendrá en cuenta la experiencia aportada cuando los socios se encuentren inhabilitados, a la luz de la normatividad legal que rige la materia. La Entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de la sociedad hasta los tres (3) años de constituida.
J. Para efectos de la acreditación de la experiencia a la que se refiere el presente numeral esta podrá ser validada mediante los documentos establecidos en el Pliego de Condiciones.

2.3.2. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

La Entidad tendrá en cuenta los siguientes aspectos para analizar la experiencia acreditada y que la misma sea válida como experiencia requerida:

A. En el Clasificador de Bienes y servicios, el segmento correspondiente para la clasificación de la experiencia es el código:

Clasificacion UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
80101600	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de Asesoría de Gestión	Gerencia de Proyectos

B. La Entidad contratante únicamente podrá exigir para la verificación de la experiencia los contratos celebrados por el interesado, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel.
C. Si el Proponente no aporta el formato de experiencia o relaciona o anexa más de dos (2) contratos, para efectos de evaluación de la experiencia se tendrán en cuenta cómo máximo los dos (2) contratos aportados de mayor valor.
D. Para los Proponentes Plurales, uno de los integrantes del Proponente debe aportar como mínimo el cincuenta (50%) por ciento de la experiencia. E. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en Consorcio o Unión Temporal, el porcentaje de participación del integrante será el registrado en el RUP de este o en alguno de los documentos válidos para la acreditación de experiencia en caso de que el integrante no esté obligado a tener RUP.
F. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en Consorcio o Unión Temporal, el valor a considerar será el registrado en el RUP, o documento válido en caso de que el integrante no esté obligado a RUP, para la acreditación de experiencia multiplicada por el porcentaje de participación que tuvo el integrante o los integrantes.
G. Cuando el contrato que se pretende acreditar como experiencia haya sido ejecutado en consorcio o Unión Temporal, se evaluará la experiencia de acuerdo al porcentaje de participación.
H. Si el contrato aportado para acreditar la experiencia se ejecutó bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, el plazo a considerar será el plazo total ejecutado, sin afectarse por el porcentaje de participación que tuvo el integrante que pretenda hacer valer la experiencia.
I. Cuando el contrato que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un Consorcio o Unión Temporal, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un Proponente Plural para participar en el presente proceso, dicho contrato se entenderá aportado como un (1) solo contrato y se tendrá en cuenta para el aporte de la experiencia la sumatoria de los porcentajes de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal que ejecutaron el contrato y que están participando en el presente proceso.

2.3.7. RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

La verificación del número de contratos para la acreditación de experiencia se realizará de la siguiente manera:

NÚMERO DE CONTRATOS CON LOS CUALES EL PROPONENTE CUMPLE LA EXPERIENCIA ACREDITADA	VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV)
2	100%

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este Pliego de Condiciones.

El Proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior.

En caso de que el número de contratos con los cuales el Proponente acredita la experiencia no satisfaga el porcentaje mínimo a certificar establecido en la anterior tabla, se calificará la propuesta como no hábil.

El proponente deberá acreditar experiencia en el siguiente código: En el Código UNSPSC **801016 Gerencia de Proyectos**, según el clasificador de bienes y servicios, la cual debe estar inscrita y reportada en el Registro Único de proponentes- RUP.

	INFORMACION PARA ACREDITAR		ARCHIVO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATO Nº 1	**ENTIDAD CONTRATANTE:**	MUNICIPIO DE MONTELIBANO	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	CONTRATISTA: INTEGRANTES (%)	**CONSORCIO INTERVENTORIA DEPORTIVA** ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ 75% PREFACOR INGENIERIA SAS 25%	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	% PARTICIPACION DEL PROPONENTE:	75%	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL GRUPO 1 DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA N° LP-001-2015 ADELANTADO POR EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DE CORDOBA-INDEPORTES QUE TIENE POR OBJETO "GRUPO 1: CONSTRUCCION DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA", "GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	NÚMERO DEL CONTRATO:	CMA-MM-002-2015	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP CON CODIGO:	801016 CONSECUTIVO 25	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	FECHA DE INICIO:	21 de abril de 2015	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	FECHA DE TERMINACIÓN:	20 de diciembre de 2016	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	VALOR DEL CONTRATO:	$759.974.000,00	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):	**2016** 1.102,28	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICACION DE CONTRATO	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**

	INFORMACION PARA ACREDITAR		ARCHIVO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATO Nº 2	**ENTIDAD CONTRATANTE:**	MUNICIPIO DE CIENEGA DE ORO	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	CONTRATISTA: INTEGRANTES (%)	**ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ**	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	% PARTICIPACION DEL PROPONENTE:	100%	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	NÚMERO DEL CONTRATO:	00286 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2019	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP CON CODIGO:	801016 CONSECUTIVO 42	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	FECHA DE INICIO:	2 de septiembre de 2019	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	FECHA DE TERMINACIÓN:	12 de febrero de 2020	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	VALOR DEL CONTRATO:	$377.979.700,00	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):	**2020** 430,59	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**
	DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICACION DE CONTRATO	11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1	**CUMPLE**

EXPERIENCIA PROPONENTE ≥150 SMMLV		Nº CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	% PARTICIPACION:	VALOR AFECTADO POR EL % PARTICIPACION:	SUMATORIA (∑)	
NÚMERO DE CONTRATOS CON LOS CUALES EL PROPONENTE CUMPLE LA EXPERIENCIA ACREDITADA =	**1**	**CMA-MM-002-2015**	**1.102,28**	**75%**	**826,71**	**826,71**	**CUMPLE**
VALOR MÍNIMO A CERTIFICAR (COMO % DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE OBRA EXPRESADO EN SMMLV)	**100%**	**00286 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2019**	**430,59**	**100%**	**430,59**	**430,59**	**CUMPLE**

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO: "MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS CORDOBAS, CANALETE Y MONTERIA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA." PUENTE SOBRE EL RIO SINU A LA AL TURA DE LOS CORREGIMIENTOS DE PALO DE AGUA Y NARIÑO DEL MUNICIPIO DE LORICA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

ANEXO FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

ASPECTOS TECNICOS	**CONCURSO DE MÉRITOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO ABIERTO Nº CMA-003–2024**				
	PRESUPUESTO OFICIAL	**$195.000.000,00**	**100%**	**150,00**	**SMMLV**

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE CALIFICACION	PROPONENTE 1: CONSORCIO INTERDEPORTES CÓRDOBA /R.L ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ
EXPERIENCIA DEL INTERESADO	

4.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE: 29 PUNTOS

Este aspecto será evaluado de conformidad con el siguiente cuadro:

REQUISITO	TOTAL, POR CRITERIO
• Cada uno de los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia habilitante deberá contener la interventoría a la construcción de mínimo 2 canchas deportivas. • Los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia habilitante deberán acreditar la interventoría a la ejecución de un componente eléctrico (excluyendo tramites de legalización) cuyo valor sea de por lo menos el 70% del valor del componente eléctrico a ejecutar en la obra a la cual se realizará la presente interventoría (Valor total costos directos $ 2.445.686.211). • Los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia habilitante deberán acreditar la interventoría a la construcción de cerramiento con un valor correspondiente a mínimo el 40% del valor del cerramiento a ejecutar en la obra a la cual se realizará la presente interventoría (Valor total costos directos $ 1.118.515.328)	19
Se asignarán cero (0) puntos al proponente que no cumpla con los requisitos exigidos.	0

Nota 1: Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia del interesado, deberán estar clasificados en el RUP en el código UNSPSC de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
801016	Gerencia de proyectos

Nota 2: La experiencia específica deberá aportarse con los mismos dos (2) contratos con los que se aporta la experiencia habilitante.

En el caso en que la experiencia se haya producido siendo miembro de un Consorcio, se evaluará la experiencia de acuerdo al porcentaje de participación, sin embargo, si la misma supera el 70% no se afectará, sino que se tomará como un 100%.

En el caso en que la experiencia se haya producido siendo miembro de una Unión Temporal, se evaluará la experiencia de acuerdo a las actividades que se comprometió a ejecutar el integrante a evaluar, y en proporción a su porcentaje de participación.

El proponente deberá acreditar experiencia en el siguiente código: En el Código UNSPSC 801016 Gerencia de Proyectos, según el clasificador de bienes y servicios, la cual debe estar inscrita y reportada en el Registro Único de proponentes- RUP.

CONTRATOS	PARAMETRO:Los contratos con que se acredite la experiencia del interesado objeto de evaluación deberán ser diferente a los presentados para acreditar la experiencia como requisito habitante. En el caso en que la experiencia se haya producido siendo miembro de un Consorcio, se evaluará la experiencia de acuerdo al porcentaje de participación. En el caso en que la experiencia se haya producido siendo miembro de una Unión Temporal, se evaluará la experiencia de acuerdo a las actividades que se comprometió a ejecutar el integrante a evaluar, y en proporción a su porcentaje de participación..

	INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATO N° 1	**ENTIDAD CONTRATANTE:**	MUNCIPIO DE MONTELIBANO	**11. EXPERIENCIA HABILITANTE Y PUNTUABLE_1**	**CUMPLE**
	CONTRATISTA:	**CONSORCIO INTERVENTORIA DEPORTIVA**		
	OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL GRUPO 1 DEL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA Nº LP-001-2015 ADELANTADO POR EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DE CORDOBA-INDEPORTES QUE TIENE POR OBJETO "GRUPO 1: CONSTRUCCION DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA", "GRUPO 2: CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DEPORTIVO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"		
	Cada uno de los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia habilitante deberá contener la interventoría a la construcción de mínimo 2 canchas deportivas.	REPORTA CANCHA DE MICROFUTBOL CON GRAMA SINTETICA Y CANCHA POLIDEPORTIVA		
	Los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia habilitante deberán acreditar la interventoría a la ejecución de un componente eléctrico (excluyendo tramites de legalización) cuyo valor sea de por lo menos el 70% del valor del componente eléctrico a ejecutar en la obra a la cual se realizará la presente interventoría (Valor total costos directos $ 2.445.686.211). **70% DEL COMPONENTE ELECTRICO= $1.711.980.348**	$ 1.019.715.505,00		
	Los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia habilitante deberán acreditar la interventoría a la construcción de cerramiento con un valor correspondiente a mínimo el 40% del valor del cerramiento a ejecutar en la obra a la cual se realizará la presente interventoría (Valor total costos directos $ 1.118.515.328) **40% VALOR CERRAMIENTO= $447.406.131,20**	$ 503.331.801,00		
	NÚMERO DEL CONTRATO:	CMA-MM-002-2015		
	SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP CON CODIGO:	801016 CONSECUTIVO 25		
	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%		
	FECHA DE INICIO:	21 de abril de 2015		
	FECHA DE TERMINACIÓN:	20 de diciembre de 2016		
	VALOR DEL CONTRATO:	$759.974.000,00		
	VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):	**2016** 1.102,28		
	VALOR DEL CONTRATO SEGÚN % PARTICIPACION	$1.102,28		
	DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICACION DE CONTRATO		

		INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
	CONTRATO N° 1	**ENTIDAD CONTRATANTE:**	MUNICIPIO DE CIENEGA DE ORO	18, EXP INTERESADO	CUMPLE
		CONTRATISTA:	ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ		
		OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
		Cada uno de los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia habilitante deberá contener la interventoría a la construcción de mínimo 2 canchas deportivas.	REPORTA CANCHA FUTBOL 8 SINTETICA Y CANCHA MULTIPLE		
		Los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia habilitante deberán acreditar la interventoría a la ejecución de un componente eléctrico (excluyendo tramites de legalización) cuyo valor sea de por lo menos el 70% del valor del componente eléctrico a ejecutar en la obra a la cual se realizará la presente interventoría (Valor total costos directos $ 2.445.686.211).	$ 793.040.466,00		
		Los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia habilitante deberán acreditar la interventoría a la construcción de cerramiento con un valor correspondiente a mínimo el 40% del valor del cerramiento a ejecutar en la obra a la cual se realizará la presente interventoría (Valor total costos directos $ 1.118.515.328)	$ 50.706.030,00		
		NÚMERO DEL CONTRATO:	00286 ED 30 DE AGOSTO 2019		
		SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RUP CON CODIGO:	801016 CONSECUTIVO 42		
		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%		
		FECHA DE INICIO:	2 de septiembre de 2019		
		FECHA DE TERMINACIÓN:	12 de febrero de 2020		
		VALOR DEL CONTRATO:	$377.979.700,00		
		VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):	**2020** 430,59		
		VALOR DEL CONTRATO SEGÚN % PARTICIPACION	$430,59		
		DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICACION DE CONTRATO		

VALOR TOTAL COMPONENTE ELECTRICO (70% DEL VALOR DEL COMPONENTE ELECTRICO)	**1.711.980.347,70**	**TOTAL VALOR COMPONENTE ELECTRICO PROPONENTE =**	**$**	**1.812.755.971**	**NOTAS:**
VALOR TOTAL CERAMIENTO (40% DEL VALOR DEL CERRAMIENTO A REALIZAR)	**447.406.131,20**	**TOTAL VALOR CERRAMIENTO PROPONENTE =**	**$**	**554.037.831**	
PUNTAJE POR EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL =	**29**	**PUNTOS**	**NUMERO DE CONTRATOS APORTADOS HABILITADOS**	**2**	

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO -INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA A LOS "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

a. Director de Interventoría(1). (Disponibilidad: 30%):

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Director de interventoría en dos (02) proyectos de INTERVENTORÍA TÉCNICA, y/o ADMINISTRATIVA y/o FINANCIERA y/o JURÍDICA y/o CONTABLE PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: "CONSTRUCCION y/o MEJORAMIENTO y/o MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS"	10
	Director de interventoría en un (01) proyectos de INTERVENTORÍA TÉCNICA, y/o ADMINISTRATIVA y/o FINANCIERA y/o JURÍDICA y/o CONTABLE PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: "CONSTRUCCION y/o MEJORAMIENTO y/o MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS"	5
	Si no acredita experiencia especifica.	0

Cargo	Formación académica adicional	Puntaje
Director de Interventoría	Maestría en construcción	10 puntos

a. Director de Interventoría(1). (Disponibilidad: 30%):

INFORMACION PARA ACREDITAR		ARCHIVO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
a. Director de Interventoría(1). (Disponibilidad: 30%):	ALEX JOSE BRACAMONTE MIRANDA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA_1	CUMPLE
CEDULA DE CIUDADANIA:	92.523.515 DE SINCELEJO		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	SI APORTA		
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL		
FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	19 de diciembre de 1997		
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	27,01		
MATRICULA PROFESIONAL N°:	13202-69172		
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	31 de julio de 2024		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI APORTA		
TITULO POSGRADO ADICIONAL:	MAGISTER EN CONSTRUCCION		
FECHA DE TITULO POSGRADO ADICIONAL:	11 de marzo de 2008		
DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:	30%		

CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

CONTRATO N° 1	INFORMACION PARA ACREDITAR	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
	CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LOS CORDOBA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA_1	CUMPLE
	CONTRATISTA: LUCAS JOSE PEDRAZA CASTILLO		
	OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA OBRA QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE PLACAS DEPORTIVAS EN EL CORREGIMIENTO DE JALISCO DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
	NÚMERO DEL CONTRATO: CMC-014-2017		
	CARGO DESEMPEÑADO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
	FECHA DE INICIO: 26 de mayo de 2017		
	FECHA DE TERMINACIÓN: 21 de julio de 2017		
	VALOR DEL CONTRATO: $16.981.132,00		
	VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):		
	DOCUMENTOS APORTADOS: APORTA CERTIFICACION LABORAL		

CONTRATO N° 2	INFORMACION PARA ACREDITAR	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
	CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAHAGUN	DIRECTOR DE INTERVENTORIA_1	CUMPLE
	CONTRATISTA: LUCAS JOSE PEDRAZA CASTILLO		
	OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURIDICA PARA EJERCER EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS OBRAS DEMEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN Y CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD EN LOS CORREGIMIENTOS DE SALGUERITO, COLOMBOY, ARENAS DEL NORTE, LOS GALANES Y LAS LLANADAS MUNICIPIO DE SAHAGUN - DEPARTAMENTO DE		
	NÚMERO DEL CONTRATO: 0067 DE 31 DE OCTUBRE DE 2012		
	CARGO DESEMPEÑADO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
	FECHA DE INICIO: 8 de noviembre de 2012		
	FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de abril de 2013		
	VALOR DEL CONTRATO: $111.962.040,00		
	VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):		
	DOCUMENTOS APORTADOS: APORTA CERTIFICACION LABORAL		

	VALOR (SMMLV)	SUMATORIA (Σ)	
PUNTAJE POR FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA GENERAL =	10	PUNTOS	
PUNTAJE POR FORMACION ACADEMICA ADICIONAL=	10	PUNTOS	

Ingeniero residente de interventoría (1). (Disponibilidad: 100%):

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Residente de interventoría en dos (02) proyectos de INTERVENTORÍA TÉCNICA, y/o ADMINISTRATIVA y/o FINANCIERA y/o JURÍDICA y/o CONTABLE PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: "CONSTRUCCION y/o MEJORAMIENTO y/o MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS"	10
	Residente de interventoría en un (01) proyectos de INTERVENTORÍA TÉCNICA, y/o ADMINISTRATIVA y/o FINANCIERA y/o JURÍDICA y/o CONTABLE PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: "CONSTRUCCION y/o MEJORAMIENTO y/o MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS"	5
	Si no acredita experiencia especifica.	0

Cargo	Formación académica adicional	Puntaje
Residente de interventoría	Especialista en gerencia de proyectos de construcción	5 puntos
	Especialista en estructuras	5 puntos

Ingeniero residente de interventoría (1). (Disponibilidad: 100%):

INFORMACION PARA ACREDITAR		ARCHIVO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
Ingeniero residente de interventoría (1). (Disponibilidad: 100%):	MIGUEL FERNANDO ACOSTA MERCADO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA_1	CUMPLE
CEDULA DE CIUDADANIA:	10.932.128 DE MONTERIA		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	SI APORTA		
TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL		
FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	16 de mayo de 2002		
AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	22,54		
MATRICULA PROFESIONAL N°:	22202-091747		
CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	31 de julio de 2024		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI APORTA		
TITULO POSGRADO:	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION		
FECHA DE TITULO POSGRADO:	2/06/2011		
TITULO POSGRADO:	ESPESIALISTA EN ANALISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS		
FECHA DE TITULO POSGRADO:	15/12/2011		
DISPONIBILIDAD COMPROMETIDA:	100%		

CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

CONTRATO N° 1

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CANALETE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA_1	CUMPLE
CONTRATISTA:	ASOCIACION DE MUNICIPIO SOSTENIBLES DE COLOMBIA		
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREODEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CORREGIMIENTO EL LIMON, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CANALETE - CORDOBA		
NÚMERO DEL CONTRATO:	CMA-004-2022		
CARGO DESEMPEÑADO:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA		
FECHA DE INICIO:	1 de marzo de 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de octubre de 2021		
VALOR DEL CONTRATO:	$247.336.797,77		
VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):			
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICACION DE CONTRATO		

CONTRATO N° 2

INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAHAGUN	RESIDENTE DE INTERVENTORIA_1	CUMPLE
CONTRATISTA:	LUCAS JOSE PEDRAZA CASTILLO		
OBJETO DEL CONTRATO:	[illegible] FINANCIERA Y JURIDICA PARA EJERCER EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS OBRAS DEMEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN Y CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD EN LOS CORREGIMIENTOS DE SALGUERITO, COLOMBOY, ARENAS DEL NORTE, LOS GALANES Y LAS LLANADAS MUNICIPIO DE SAHAGUN - DEPARTAMENTO DE CORDOBA		
NÚMERO DEL CONTRATO:	0067 DE 31 DE OCTUBRE DE 2012		
CARGO DESEMPEÑADO:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA		
FECHA DE INICIO:	8 de noviembre de 2012		
FECHA DE TERMINACIÓN:	5 de abril de 2013		
VALOR DEL CONTRATO:	$111.962.040,00		
VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):			
DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICACION DE CONTRATO		

PUNTAJE POR FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA GENERAL =	10	PUNTOS
PUNTAJE POR FORMACION ACADEMICA ADICIONAL=	10	PUNTOS

Ingeniero electrico (Disponibilidad:40%):

PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
INGENIERO ELECTRICO	Residente o ingeniero eléctrico en dos (2) contratos cuyo objeto contenga INTERVENTORÍA TÉCNICA, y/o ADMINISTRATIVA y/o FINANCIERA y/o JURÍDICA y/o CONTABLE PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: "CONSTRUCCION y/o MEJORAMIENTO y/o MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS"	9,75
	Residente o ingeniero eléctrico en dos (2) contratos cuyo objeto contenga INTERVENTORÍA TÉCNICA, y/o ADMINISTRATIVA y/o FINANCIERA y/o JURÍDICA y/o CONTABLE PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: "CONSTRUCCION y/o MEJORAMIENTO y/o MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS"	4,75
	Si no acredita experiencia especifica.	0

	INFORMACION PARA ACREDITAR		ARCHIVO	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
Ingeniero electrico (Disponibilidad:40%):	Ingeniero electrico (Disponibilidad:40%):	EDWIN RAUL RUIZ ESPINOZA	PROFESIONAL ELECTRICO_1	CUMPLE
	CEDULA DE CIUDADANIA:	15.671.679 DE PLANETA RICA		
	FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	SI APORTA		
	TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO ELECTRICISTA		
	FECHA DE MATRICULA PROFESIONAL:	10/02/2004		
	AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	20,78		
	MATRICULA PROFESIONAL N°:	AN205-38859		
	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL:	4 de julio de 2024		
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI APORTA		

CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

	INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATO N° 1	CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	PROFESIONAL ELECTRICO_1	CUMPLE
	CONTRATISTA:	LUCAS JOSE PEDRAZA CASTILLO		
	OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA OBRA QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCION DE PLACAS DEPORTIVAS EN EL CORREGIMIENTO DE JALISCO DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
	NÚMERO DEL CONTRATO:	CMC-014-2017		
	CARGO DESEMPEÑADO:	RESIDENTE ELECTRICISTA DE INTERVENTORIA		
	FECHA DE INICIO:	26 de junio de 2017		
	FECHA DE TERMINACIÓN:	21 de julio de 2017		
	VALOR DEL CONTRATO:	$16.981.132,00		
	VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):			
	DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICACION DE CONTRATO		

	INFORMACION PARA ACREDITAR		FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONTRATO N° 2	CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAHAGUN	PROFESIONAL ELECTRICO_1	CUMPLE
	CONTRATISTA:	LUCAS JOSE PEDRAZA CASTILLO		
	OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS EN LOS BARRIOS VILLA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA		
	NÚMERO DEL CONTRATO:	0067 DE 31 DE OCTUBRE DE 2012		
	CARGO DESEMPEÑADO:	RESIDENTE ELECTRICISTA DE INTERVENTORIA		
	FECHA DE INICIO:	8 de noviembre de 2012		
	FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de abril de 2013		
	VALOR DEL CONTRATO:	$111.962.040,00		
	VALOR DEL CONTRATO(SMMLV):			
	DOCUMENTOS APORTADOS:	CERTIFICACION DE CONTRATO		

PUNTAJE POR EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS =	9,75	PUNTOS

EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO: 49,75 puntos.

PROFESIONAL	NOMBRE	Formación académica adicional (15 PUNTOS)	Experiencia especifica (29,75	
a. Director de Interventoría(1). (Disponibilidad: 30%):	ALEX JOSE BRACAMONTE MIRANDA	10	10	
Ingeniero residente de interventoría (1). (Disponibilidad: 100%):	MIGUEL FERNANDO ACOSTA MERCADO	10	10	
Ingeniero electrico (Disponibilidad:40%):	EDWIN RAUL RUIZ ESPINOZA		9,75	
TOTAL PUNTAJE		20	29,75	

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO: 49,75 puntos.	49,75	PUNTOS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 20 PUNTOS

4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 20 PUNTOS

Los proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) servicios nacionales o con trato nacional o por ii) la incorporación de servicios colombianos. La entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por (i) servicio nacional o con trato nacional y por (ii) incorporación de servicios colombianos.

El objeto contractual es el servicio de obra, por lo cual la entidad no asignará puntaje por bienes nacionales.
Los puntajes para estimular a la industria nacional se relacionan en la siguiente tabla:

Concepto	Puntaje
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	20
Incorporación de componente	5

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PROMOCION DE SERVICIOS NACIONALES		
TOTAL PUNTAJE	**20,00**	**APORTA FORMATO 14 - PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL Y CEDULA DE CIUDADANIA**	

PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1) PUNTO

4.5. PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: 1 PUNTO.
Se asignarán máximo 1 puntos. Atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. Del Decreto 392 de 2018, para
incentivar el sistema de preferencias a favor de las personas con discapacidad, se otorgará un puntaje adicional del uno
por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones para proponentes que acrediten la
vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos:
1.- La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el
número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre
del pr
2.- Ac
lo
señal
cierre
proce
Verifi
trabajadores con
discapacidad, señalados a continuación:

Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido
Entre 1 y 30	1
Entre 31 y 100	2
Entre 101 y 150	3
Entre 151 y 200	4
Más de 200	5

nal, de conformidad con

vigente a la fecha de

ero mínimo de

TOTAL PUNTAJE	**1**	APORTA FORMATO 16 - VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO VIGENTE

PUNTAJE ADICIONAL EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES

4.3. PUNTAJE A EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES: 0,25 PUNTOS:
Se entenderán como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:
1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos han mantenido su participación.
2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Se entenderá como empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos de nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al
empleador. Esta circunstancia se acreditará mediante certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador, donde se señale de manera detallada todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación. La certificación deberá relacionar el nombre completo y el número de documento de identidad de cada una de las personas que conforman el nivel directivo del proponente. Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el

TOTAL PUNTAJE	**0**	**NO APORTA**

PUNTAJE

PROPONENTE	**PROPONENTE 1: CONSORCIO INTERDEPORTES CÓRDOBA /R.L ALFREDO JOSÉ LEPESQUEUR MARTÍNEZ**	**99,75**		